

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0059026

Al 31 de diciembre de 1995

Expediente No. 42476-85

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.230'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0990779481001

RAZON SOCIAL

Agricola Ganadera Elsa Isabel S.A. AGRISELISA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SERVIGRUP	ECUATORIANA	0999974101001		32.200	161000.000
2	ING ROBIN GUERRERO VARGAS	"	0905390274		13.776	68'880.000
3	ROBINSON GUERRERO B.	"	0900907015		15	75.000
4	MARIA GRACIELA VARGAS	"	0900809203		3	15.000
5	PABLO GARCIA BARRIGA	"	0701717126		3	15.000
6	IVAN LEDESMA FIGUEROA	"	0904346954		3	15.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL	230'000.000
--------------	--------------------


 Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MAYO 15 DE 1996
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1. Según el Art. 200 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondra? la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2. **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

